

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 450 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 30 DIC 2025

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1<sup>a</sup> a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de adjuntar original de la ley sancionada referente a:

1- "Sustituyendo el inciso c) del artículo 4º de la Ley Provincial N° 892".

Ello, dado en Sesión Ordinaria del día 22 de Diciembre de 2025.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
30 DIC 2025	
HORA:	RECIBIÓ:
12:00	4

Leg. Myriam Noemí MARTINEZ  
Vicepresidenta 1<sup>a</sup>  
PODER LEGISLATIVO

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.L.G.